

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IBERCONSA CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Machala, a los TREINTA Y UN días del mes de marzo del año dos mil diecinueve a las 09H00 horas, en las oficinas de la compañía **IBERCONSA CIA. LTDA.**, ubicada en la Av. Boyacá N° 1310 entre Santa Rosa y Vela, se reúnen los siguientes socios de la Compañía:

- **FRANCISCO HÉRNAN MEDINA ROMERO**, por sus propios derechos, propietario de 380 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América (**\$1,00**) cada una, pagadas en su totalidad en un 100%.
- **FELIX DARIO ROMERO ORDOÑEZ**, por sus propios derechos, propietario de 20 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América (**\$1,00**) cada una, pagadas en su totalidad en un 100%.

Concurrencia, que representa el **100%** del capital suscrito y pagado de la Compañía **IBERCONSA CIA. LTDA.**, quienes resuelven constituirse en Junta General Universal de socios, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. **CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**
2. **CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

Preside la sesión el Señor LUIS ROBERTO DELGADO PONTON en su calidad de presidente de la Compañía **IBERCONSA CIA. LTDA.**, y como secretario de la Junta General Universal, el señor Francisco Hernan Medina Romero. Continuando con la junta, el presidente solicita que secretaria constate una vez más que exista el quórum reglamentario para la celebración de la presente junta, constatado el quórum el presidente declara instalada la Junta General Universal y ordena se de lectura al primer punto del orden del día:

1. **CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

Toma la palabra el señor LUIS ROBERTO DELGADO PONTON, presidente de la Junta General Universal de socios quien expone mediante el uso de documentos el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2018, y los pone a consideración de la Junta, el socio señor Francisco Hernan Medina Romero indica su conformidad con los resultados obtenidos, el mismo que con los documentos necesarios son puestos a consideración de los socios asistentes a la presente junta de la Compañía **IBERCONSA CIA. LTDA.**, por lo cual el presidente solicita que los presentes socios deliberen sobre el único punto del orden del día. Una vez realizada las deliberaciones de rigor la Junta General Universal de Socios de la Compañía **IBERCONSA CIA. LTDA.**, **RESUELVEN:** de manera total y unánime aprobar el informe del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

2. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Toma la palabra el señor LUIS ROBERTO DELGADO PONTON, presidente de la Junta General Universal de socios quien expone mediante el uso de documentos el resultado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018, y los pone a consideración de la Junta, el socio señor Francisco Hernán Medina Romero indica su conformidad con los resultados obtenidos durante el año 2018 considerando que este año fue muy duro para la empresa, por lo cual el presidente solicita que los presentes socios deliberen sobre este segundo punto del orden del día. Una vez realizada las deliberaciones de rigor la Junta General Universal de Socios de la Compañía **IBERCONSA CIA. LTDA., RESUELVEN:** de manera total y unánime aprobar el informe de resultados de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

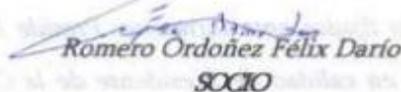
Resuelto que fueron los puntos del orden del día el Señor Presidente de la Junta General Universal concede un receso para la redacción de la presente acta. Transcurrido el tiempo de receso se reinstala la Junta General Universal con la presencia de la totalidad de los socios presentes l inicio procediendo la Secretaria a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los socios en forma íntegra y sin modificaciones, con lo cual el Presidente declara concluida la Junta General Universal de Socios, siendo las 12H30 horas, firmando para constancia y bajo sanción de nulidad todos los socios presentes en la ciudad de Machala, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve.



Delgado Pontón Luis Roberto
PRESIDENTE



Medina Romero Francisco Hernán
SECRETARIO-SOCIO



Romero Ordoñez Félix Darío
SOCIO